



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N.º 3.198 del 04 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N.º 01 del 11 de marzo de 2008



ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta

ID:	864
NOMBRE DE LA CONTRATACIÓN	Contratación por Vía de la Excepción "Continuación De La Construcción Del Aula Magna De La Facultad De Ciencias Médicas – Unca"
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional del Caaguazu – Facultad de Medicina
FECHA DE APERTURA	14/11/2025
HORA APERTURA	09:00 hs.
HORA FIN	10:00 hs.
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	VÍA DE LA EXCEPCIÓN
LUGAR DE APERTURA	Oficina Administrativas de la Facultad de Ciencias Médicas – UNCA RUTA PY08
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. Maria Eugenia Cabañas
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	C.P. Cesar Gauto Lic. Julian Carballo

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada

En virtud a lo establecido en el SICP y conforme a la **Intención de Compra N.º 864**, se procede a la apertura de sobres/archivos electrónicos, dejándose expresa constancia de que **los siguientes proveedores fueron invitados y presentaron oferta:**

Nº	RUC	OFERENTE	CORREO
1	3203340-0	JUAN RAMON BOGADO	bogado3409@hotmail.com
2	4566369-6	GERSON CHAVEZ ROMERO	chavezrconstrucciones@gmail.com
3	80144111-0	LEVEL CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA EAS	valenzuela.toppi@levelconstructora.com.py

C.P. Maria Eugenia Cabañas
Dpto. UOC
Facultad de Ciencias Médicas - UNCA

Lic. Julian E. Carballo
Encargado de Patrimonio
Facultad de Ciencias Médicas-UNCA

Ing. Gerson Chavez
Reg. Prof. N° 5.954
Dirección: PY08 Blas A. Garay Km 226
Teléfono: (0521) 200125
Página Web: <http://www.fcmunca.edu.py>



C.P. Cesar Ramon Gauto
Director de Adm. y Finanzas
Facultad de Ciencias Médicas - UNCA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N.º 3.198 del 04 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N.º 01 del 11 de marzo de 2008



3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez verificadas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas.

De conformidad con lo establecido en el Art. 50º de la Ley N° 7021/22 y los Art. 69, 70 y 71 del Decreto 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter **preliminar y meramente cuantitativa**, quedando el análisis técnico y económico a cargo del **Comité de Evaluación de Ofertas** o, tratándose de procesos excepcionales, de la **Unidad Operativa de Contrataciones**.

La verificación cuantitativa se detalla a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios firmados	Documento que acredita existencia del oferente	Documentos que acreditan facultades del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta
3203340-0	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 42.500.000 Tipo de Garantía: Poliza de seguros Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este Vigencia de la Poliza: 14/11/2025 a 22/01/2026, 70 días
4566369-6	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 41.000.000 Tipo de Garantía: Poliza de seguros Empresa Aseguradora: Sancor Seguros Vigencia de la Poliza: 14/11/2025 a 12/04/2026, 150 días
80144111-0			NO	NO

Lic. Julian E. Carballo
Encargado de Patrimonio

Dirección: Ruta PY08 Blas A. Garay Km 226
Teléfono: (0524) 200125
Página web: <http://www.fcmunca.edu.uy>
Ing. Civil
Reg. Prof. N° 5.954

C.P. César Ramallo
Director de Adm.
Facultad de Ciencias Médicas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N.º 3.198 del 04 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N.º 01 del 11 de marzo de 2008



Páginas foliadas, constancias y otros documentos

Oferente	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor	Muestras	Inscrito REPSE
3203340-0	79	1870646	NO	SI
4566369-6	108	1870759	NO	SI

Observaciones:


4. Constancia de observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros
Se deja constancia que la empresa LEVEL CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA EAS con Ruc 80144111-0 no presenta documentos sustanciales para su participación dentro de este proceso de llamado.

5. Ofertas No Abiertas


Seguidamente, se deja constancia que, de acuerdo con lo establecido en los Art. 69, 70 y 71 del Decreto 2264/24, no fueron abiertas las siguientes ofertas:

NO HUBO OFERTAS ABIERTAS

Habiéndose procedido conforme a la legislación vigente, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura, siendo las 10:00 horas. Firman los presentes en señal de conformidad:



C.P. Dra. Eugenia Cabañas
Jefa de Dpto. UOC
Facultad de Ciencias Médicas - UNCA


C.P. César Ramón Gótz
Director de Adm. y Finanzas
Facultad de Ciencias Médicas - UNCA


Lic. Julián E. Carballo
Encargado de Patrimonio
Facultad de Ciencias Médicas - UNCA



BOGADO
CONSTRUCCIONES
de Juan Ramón Bogado López
RUC 3 203 340 - 0


Ing Gerson Chávez
Ing. Civil
Reg. Prof. N° 5.954

Dirección: Ruta PY08 Blas A. Garay Km 226

Teléfono: (0521) 200125

Página web: <http://www.fcmunca.edu.py>